



FIRMADO POR:

EL PRESIDENTE
FRANCISCO JAVIER NUÑEZ NUÑEZ



FIRMADO POR:

INCORPORADO AL LIBRO DE DECRETOS
FECHA: 04/12/2013
EL SECRETARIO
RICARDO JIMÉNEZ ESPARCIA



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Registro de Entidades Locales nº 0202000

Servicio de RRHH(Formación)

EXPEDIENTE DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA CONFECCIONAR UNA LISTA DE ESPERA PARA FUTURAS VINCULACIONES TEMPORALES DE LA CATEGORÍA DE AUXILIAR DE ENFERMERÍA, CLÍNICA, PSIQUIATRÍA Y GERIATRÍA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE.- Examinada la convocatoria del procedimiento de selección para confeccionar una lista de espera para futuras vinculaciones temporales de la categoría de **Auxiliar de Enfermería, Clínica, Psiquiatría y Geriatria**, de conformidad con lo establecido en la Ley 7/2007 de 12 de abril, por la que se aprueba el Estatuto Básico del Empleado Público, en la Ley 4/2011 de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla-La Mancha, en relación con el Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas y los programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionario de Administración Local y, supletoriamente, en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueban el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y teniendo en cuenta las atribuciones que le confiere a esta Presidencia el artículo 34.1.g) y h) de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

RESOLUCIÓN: Esta Presidencia dispone: PRIMERO.- La aprobación de la convocatoria del procedimiento de selección para confeccionar una lista de espera para futuras vinculaciones temporales de la categoría de Auxiliar de Enfermería, Clínica, Psiquiatría y Geriatria de la Excma. Diputación Provincial de Albacete.

SEGUNDO.- Decidir su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios del edificio sede de esta Diputación Provincial



Decreto N°1893 de 04/12/2013 - DIPUTACIÓN DE ALBACETE

ESTE DOCUMENTO ESTÁ FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

Puede verificar su autenticidad en la dirección:

<https://www.dipualba.es/portafirmas/>

Código de acceso: 7NE-CQDVGDJC7M

Hash SHA256:
yQ8T6ZAWuXS/HfGG
eYYWEJEctJbMf5ehd
6s2g1FOdf8=